

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States
"La Equitativa,"



Capital.

\$ 110.000.000.— oro

Sobrante

seguros vigentes

\$ 631.916.666 —

negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es exclusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional.

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1867.
Côtes de Bourg 1888
Moulis 1881.
Côtes de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
Chateau Margreux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Subercaseaux.
Rogers, Zerrano y C.^a
Mouton Rothschild
Haut Santerne "Creme".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chabos y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
Recibos



MEMORANDOS
GUIAS
Documentos
POLIZAS &c.&c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arriendo

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

En barcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos.
Pasta seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU D... ..

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Irgresos anuales 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tonfino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante. 15.600,000 J

Seguro Vigente 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª La seguridad absoluta en sus Pólizas; 2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; 3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informarse más detallados, prospectos, etc., etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Sucursales de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, México y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, Fausto E. Hendon.

LASILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUAP... ..

TEEFONO 333

EL CENSOR.

Guayaquil, Febrero 6 de 1891

EL COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES.

Durante los días 1°, 2 y 3 del mes en curso han tenido lugar las actuaciones escolares en el Colegio de Niñas que regenta la respetable Madre Virginia Rath. Esas actuaciones, no obstante los cortos meses que las numerosas alumnas cursan en él llevan de aprendizaje en el presente año escolar que se abrió en Octubre, han sido lucidas y muy sobresalientes. Esto, en verdad, nada tiene de sorprendente; pues conocidos son el afán y la consagración con que aquella venerable anciana, cuya vida ha sido dedicada toda entera a la educación del bello sexo, se ha entregado en Guayaquil en cuerpo y alma a la enseñanza y adelanto de las Niñas confiadas a su sabia dirección; así como son victoriosos los lucidos actos públicos con que anualmente ha venido justificando ese afán y esa laudable consagración a tan arduas tareas, en una edad en que, si no fuera por la entereza y virilidad que imprime la virtud, estaría reclamando tranquilidad y descanso. I este es, cabalmente, nuevo timbre de merecimiento y mérito mayor en aquella notable educacionista.

Asistieron a las actuaciones, el señor Sub-director de Estudios, cuya perseverancia en el adelanto de la Instrucción Pública merece especial recomendación, el señor Rector del Colegio de San Vicente, el señor doctor Viñuela, el Hermano Carlos y algún otro miembro de la Congregación de los H.H. C.C., quienes las presidieron ó hicieron a la vez de examinadores.

Después, única sola de las autoridades políticas, ninguno de los respetables miembros del C. Municipal, casi ninguno de los padres de familia... Los salones estaban escuetsos; pues no habían más que Profesoras, examinadoras y examinadas. Apuntamos el hecho por lo que él tiene de censurable.

Nuestros conductores públicos no viven sino en los dominios de la política. La instrucción pública, sobre todo, no absorbe cuanto debiera su atención.

La presencia de las autoridades y de los padres de familia en los exámenes públicos, es tan indispensable, que toda presenciaci6n arrebató estímulos a profesores y alumnos.

Pueblos donde se hallen al frente de todos los actos públicos de esta clase el Presidente de la República, como lo ha hecho al Excmo. señor doctor Flores y su Ministro de Instrucción Pública en Quito; y donde asisten el Gobernador de la Provincia, una Comisión de la Municipalidad, (los Profesores de los demás planteles de educación y la legión brillante de padres de familia y respetables ciudadanos, cual se acostumbró en otras naciones y aún en las mal juzgadas Repúblicas de Centro-América; esos pueblos, decimos, caminarán a pasos agigantados en la senda del humano progreso.

Pero si se retiran los estímulos que la presencia del funcionario público lleva en el acto solemne de las actuaciones a la juventud y a la legión decénte; si, muy satisfechos de haber asignado a tan importante ramo una casilla del Presupuesto, lo dejamos abandonado a su propia suerte sin decirles a tomar cuenta de su adelanto, *id est* que retroceso; si nuestros conductores economizan las palabras de aliento que deben brotar de los labios de la autoridad en la hora precisa de la prueba; si la indolencia y la apatía dejan a las generaciones en formación abandonadas en las glaciales regiones de un mortal indiferentismo, nada extraño será que este mismo pueblo, al cual se lo quiere colocar a empujones, por sendas para él desconocidas en la corriente del progreso, entre en un periódico insalvable de decadencia moral y alcance la decrepitud antes de haber llegado a la virilidad.

Y cosa extraña! el actual señor Gobernador de la Provincia del Guayas, como Jefe de la Administración Nacional, desplegado desde 1884, en plena espantosa revolución, hasta 1888, en que entregó el Poder a su digno sucesor, un celo por la Instrucción Pública hasta entonces desconocido en la República.

Después de la floreciente era gracianna, acaso ni entonces, se vió la Instrucción Pública mejor servida. *Él*, el señor Casamayo, dotó con escuelas hasta a la última aldea de la República, y en las naves del Estado viajó la Instrucción hasta el Archipiélago de Galápagos. Exámenes anuales y todos los actos públicos de los planteles de educación, fueron presididos por él durante su floreciente administración.

¿Qué más podía hacer por ella ese Magistrado que tanto brilló en el Zenit, como parece está eclipsándose fuera del punto culminante de la elíptica política que con

tanto lustre ha venido recorriendo!

¿A qué se deberá esta pérdida repentina de luz con que venía bañando a la República?

¡Será que, como los astros de primera magnitud, está llamado a resplandecer sólo en la altura, y a ir perdiendo su brillantez en el descenso?

¡No! Es que su señoría desaparece alguna vez tras los negros nubarrones de la política que oscurecen el horizonte de la Patria!

Y lo deploramos, porque sus poderosas facultades administrativas, su actividad y su voluntad incontestable, nunca quebrantadas ni diminuidas aún en medio de horrosos cataclismos políticos, le designaban puesto muy elevado en el cielo sereno de la Historia.

La falta de su presencia, prometida y no cumplida, en el Colegio de los SS. CC. durante los primeros tres días de actuaciones en el presente mes, en que se sucedieron dos de fiesta, fué para su gloria como verdadero restaurador de la Instrucción Pública en el Ecuador, un verdadero eclipse.

Ojalá que este no sea total.

Cronica Local.

Febrero. Tiene 28 días: 5 de fiesta y 23 de trabajo.—El Sol en Piscis el 18.

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el	1
Luna nueva el	8
Cuarto creciente el	16
Luna llena el	22

CALENDARIO.

Mañana Sábado 7 de Febrero.—San Ricardo, rey de Inglaterra, san Nivardo, confesor y san Romualdo abad, fundador de la Orden de los Camaldulenses. (hoy se cierra el despacho.)

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes: La Botica "Guayas" entre las calles de "Pichincha" y "Boltvar" y la del "Pueblo" en el Malec6n.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una secci6n de cada una de las siguientes compañías: "Boltvar" e "Intrepida" veinteenochos y otros tantos Guardias de Propiedad.

MATADERO.—43 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

PACIENTE.—Un preso que se halla encasado por robo, pidió lo pasaran al Hospital, diciendo hallarse enfermo; pero así que se vió en la calle y aspiró aires de libertad, "pues para qué te quiero," dijo, y tiró en carrera suelta por esos lodazales del... Guayas.

La estratagema no le valió al paciente, el cual, cogido, volvió a la Carcel.

MAL HUESPED.—Una mujer había dado hospitalidad a un var6n, el cual acostumbra dormir tranquilo donde su huesped; y sabe Dios lo que habría de puertas adentro lo que él diría de la casa, cuando aquella le cayó á palcos y hecho fuera. Así hay gente que fuera de la casa donde la hospedan maldecen y reniegan de ella y una vez de puertas adentro se hacen en ella santo fuerte.

No es sátria, **MULTAS** José Pisco ha sido multado en \$r. 4.—Es lechero y es excusado averiguar el motivo.

LAS MARIPOSAS.— Apenas despunta el día, Alegres y bulliciosas Hacia la selva sombría Van las bellas mariposas. Junto a mí pasar las mira... Mas ¡por qué triste suspiro!

Sin recelos, sin temor, Se aparecen en la espesura: Dulce es del aire el rumor, Mas todo el cielo es negrura. ¡Por qué el pecho se me oprime, Y en silencio pena, gime!

Qujo el viento; destrizado Queda el esquadron esbelto: Tumba en la selva ha encontrado, Y a su hogar ninguna ha vuelto.

¡Fueron ¡ay! las mariposas Mis ilusiones hermosas!

FRANCISCO SELLÉN.

LA REJA.—Nunca [nos dicen en la Policía], se ha visto mejor abastecida aquella en donde van a la poste a parar los maldicientes, rengados, escandalosos y buscapleitos; es decir la Reja, de gente de enaguas, *puf*, y faldellín, como anoche. De siete contraventores cogidos, seis eran señorías.

BALANCE DE PRESOS.

Cayeron en la reja.....	7.
Entraron a la cárcel.....	6.
Pagaron multa.....	9.
Devengaron su pena.....	9.

CUADRO ESTADÍSTICO.—De Ibarra se nos ha enviado un hermoso cuadro estadístico del movimiento del Hospital de San Vicente de Paul de dicha ciudad, correspondiente al año de 1890.

Según el expresado cuadro, han entrado á ese establecimiento:

10,654.....	personas
5,659.....	hombres
4,995.....	mujeres

En él se detallan tambien las enfermedades, el número de los curados, fallecidos y de los que quedan aún ocupándose. Agradecemos la atenci6n.

SALIVA.—La Intendencia ha mandado confeccionar 250 píldoras del veneno consabido para aplicarlas á otros tantos canes. Que profieran á uno que anda atacado de hidrofobia por los alrededores de la casa de la Gobernaci6n.

FALSIFICACION.—Sabemos que en poder del señor Intendente existe una pieza de caucho falsificada de las que usa la empresa de Carros Urbanos para cambios.

OTRO AMAGO.—Añoche volvió á ocurrir una alarma de incendio á eso de las 6.30 P. M.

Tuvo lugar en un café nocturno, situado entre las calles de Luque y Chimborazo. Se quemó una buena parte de la pared adyacente, pero fué muy á tiempo sofocado. Cuidado que ya vuelven.

La Equitativa

DE LOS EE. UU.

Pongo en Conocimiento del público que los Señores Ysmal Bañados y Carlos Nath, están debidamente autorizados para efectuar Seguros Sobre la Vida en esta poderosa Compañía, y por consiguiente, reconocidos como agentes en esta ciudad.

Guayaquil, Febrero 1°, 1891 El Representante General, J. D. Barrera C.

INSERCI6NES.

EL DUELO

BAJO EL PUNTO DE VISTA

DEL HONOR. de LA RELIGION y de la HUMANIDAD,

por D. ARMENGOL FONT SANMARTÍ,

Miembro de la "Academiá Poética de Montebal" (Bolonia). Miembro honorario de la "Academiá delle Giovani Italiane" (Napoli), etc., etc.

MEMORIA PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA DE PRIMERA CLASE POR LA

"Societá Nazionale dei Cavalieri Servatori dei Algo-Mattemi" (Roma).

NON OCIDI S.—Exodo Cap. XX.

I.

El Honor.—No se recobra por el duelo.

En la edad media, para los casos extremos, cuando las pruebas humanas eran insuficientes para devolver el honor perdido, se recurria á la divina, á las *ordalías* ó *juicios de Dios*. (1)

¿Era seguro este juicio? ¿Era cierto el fallo?

Hay diferentes pareceres.—En nuestro concepto, si no siempre, á lo menos la mayor parte de las veces había de ser cierto.

Desartando la parte que la Providencia tuviera en estos juicios, y deteniéndolos solamente en el hombre vamos á dar alguna idea de qué fuerza á nuestra opinión. En aquellos tiempos la fe religiosa era muy viva, la idea de Dios grande, se le temia y se le veneraba. Colocado un hombre ante aquel tribunal, donde aunque invisible presidia Dios, no podía menos el calumniador, el falsario, el homicida de sentir su ánimo embargado, y mucha había de ser su perversidad, que resistiera sereno aquella prueba. El defensor de la inocencia ¡qué tranqui-

lidad! ¡qué confianza tan grande había de tener sabiendo que llevaba consigo la verdad, y que el Juez Supremo era quien presidía el que, como fuente de todo lo bueno, lo bello y lo verdadero habla de darle fallo favorable!

La solemnidad de que se revestían estos juicios habla de influir bastante en el alma de los combatientes, dando valor al débil así era el calumniador ó criminal. (2)

Además, algún valor juzgaba la Iglesia que había de tener, cuando los consentían, y presaba su cooperaci6n algunas veces, para evitar mayores males, dado el estado de barbarie relativos de aquellos tiempos,—si bien establecido luego la *tegnia* de Dios, poniendo con ella bastante freno á las pendencias, y prohibiéndolas luego terminantemente. (Y. *Corpus Juris Canonici. T. 2.º Titulus XXXV. Purgatione Vulgari pag. 710.*)

A fines de la edad media (3) ya se dieron algunas leyes civiles prohibiendo los desafíos, las que hubieron de renovarse más absolutas en la edad moderna, por haberse hecho aquellos una enfermedad, una locura.

Era tan exagerada en esta época la idea del honor que, cualquier cosa, un gesto, una mirada provocaba un duelo á muerte.

Viendo lo arraigado del mal, entre otros, el gran Luis XIV en Francia, y Felipe V en España dan leyes enérgicas é imponen severos castigos á los duelistas.

En nuestros días, los desafíos están terminantemente prohibidos en todas las naciones, pero esto no es óbice para que, en algunas, y en diferentes periodos, se vea una verdadera pasi6n duelistá, (en especial Francia, España y Norte-América.)

Los periódicos nos dan, á menudo, noticias de desafíos, pero ninguna vez nos han dicho si es el vencedor ó el vencido el culpable.

Nosotros que, en la edad media, creemos natural y bueno el desafío, lo disculpamos en la moderna, dado el carácter caballeroso de los hombres de los siglos XVI, XVII y XVIII, no lo comprendemos y lo condenamos terminantemente en el siglo XIX.

Hay que las leyes son claras, precisas, que el sentimiento del honor es más verdadero,—por no ser exagerado, que la ilustraci6n es mayor; y la gente tiene ideas precisas acerca de todo; que se puede distinguir fácilmente el malo de lo bueno; que, el calumniador, asductor ó homicida encuentra su castigo en los tribunales, no es necesario recurrir al duelo que, por otra parte, ya no reviste el carácter de *Juicio de Dios* para adilucidar una cuesti6n de honra.

El hombre honrado, hoy, mereció este concepto de las personas que le tratan, de que lo conocen solamente, y, como el malo, cuando la honra le inspira á botar un cualquiera le insulta ó le calumnia. Para lo primero, halla el honrado su vindieta en el desprecio, y para lo segundo acude á los tribunales de justicia. Un desafío, para vengar el insulto, sería, acaso, hacerse poco favor, pues difera ocasion á que la gente sensata formara un pobre concepto de él, derivando, por su misma mano, la buena opini6n que hubiera adquirido; para la calumnia, que es más grave, recurra como hemos dicho á los tribunales, hágase pública la sentencia, pero no de tal modo que parezca un bombo y no una vindieta.

Si uno ó roba, (un robo de confianza), que hace que el crédito de vuestra casa sufra menoscabo, que os conduce á la quiebra... SI, en vez de llevar el asunto á los tribunales corréis en seguimiento del ladrón, lo alcanzáis, hay desafío, lo matais... recobráis vuestros caudales... ¡Dejarais de haber cometido un crimen! ¡Siempre levadá vuestra honra ó habeis manchado vuestra conciencia!

La gente honrada, al ver que habeis sido víctima de un robo, que presentais vuestro asunto al tribunal, que con entera franqueza, (como ha de proceder el hombre honrado), dáis cuenta de cuanto poseéis á vuestros acreedores para que se reintegren; mientras que, la policía, persigue al criminal, y los acreedores, se hacen cargo de vuestra casa, vuestra honra no ha sido lastimada; y hallais consuelo en todos, apoyo en la amistad, y crédito para continuar vuestro negocio, en las casas mismas con las cuales antes trabajais.

Dejad que los maldicientes os acusen, la gente honrada no les dará oídos; como vivos, serán aplastados por el desprecio público. Y, ¿no podrías suceder, en el caso primero, de correr tras el ladrón, que, en vez de matarlo vosotros, él os matara? ¿Cómo quedarías, entonces, vuestra honra? ¿Como vuestra familia?

(1) Las *Ordalías* fueron importadas por los pueblos bárbaros que las tenían desde muy antiguo.—Sin permitir el desafío, encontramos en los hebreos una especie de pruebas ó *juicios de Dios*, para saber si un efecto era ó no adúltera una mujer. Las pruebas que habia sufrir la mujer, de quien se sospechaba, están detalladas minuciosamente en el Libro de los Números. Cap. V.

(2) Vienen á comprobarlo, en lo que tangian de cierto, estos dos *juicios*.—Borenger Ramón Cap. d' Estopes fué asesinado por

Ramón Brenguer, su hermano, que deseaba regir solo el condado catalán. Fué probado su crimen ante el tribunal de Castilla, y por efecto de un duelo judicial.—Matilde de Inglaterra, esposa de Enrique de Alemania, fué acusada de adulterio. Quedó triunfante, en el duelo judicial que por ella tuvo lugar, su defensor Ramón Brenguer III conde de Barcelona.—Sobre este asunto tiene escrita una novela Alejandro Dumas.

(3) San Luis, rey de Francia, renovó la ley instituida por Felipe Augusto, por la cual se prohibían las guerras privadas, y sustituyó el duelo judicial por las pruebas testimoniales.

(Continuado).

Gemidos.

EL ABORTO DEL ABISMO.

Vete vate muerto de hambre,
No saques sonetos hambre (1)

LA MEDICINA.

I.

¡Qué geringa tan buena, barajuste:
La *Monina* saliva es específico
Que adoptará desde ahora don Pacífico
Para aplicarla al *vate*, cuando guste.

Venga otra vez, escupa, y no se asuste,
Encorve el espizano, como tísico,
El *fac simi* enséño de su flaco,
Deja el rabo expedito y no lo ajuste.

Est, quieto y aguante con paciencia;
No frunza pues ¡caramba! el... entrecejo,
Y recata algún tanto tu indecencia
Por respeto á tus canas, pobre viejo.....

Le estraron ya canastos tres completos:
Vuelva al cubil, á deponer sonetos.

II.

EL EFECTO

Jasus me ampare, ayude y favorezca,
Qué de inundaciones lanza por su bocal.....
Y su misma saliva lo provoca
Lanzarlas en hilera gigantescas!

Del vaso dó las suelta, escoge y pesca
Y en forma de sonetos las coloca;
La vivora, en su lengua, muere y ahoga
Y sale como estrofa moada y fresca

Enjambres de alimañas y de... *ratas*,
Vedle arrojando, en horrosas mingas,
De cabezas entrenzadas y de patas.

Y, á que su rabia de una vez se extinga
En tanto, tú, Tancredo, le desatas,
Ah! déjame aplicarle otra geringa.

III.

MIENTRAS LA DUREME

Ven acá, *marcador* de hombres honrados,
Tú que no tienes profesión ni oficio,
Y encanagado vives en el vicio
De á grandes adular y á potentados;

Para eterno baldón de los malvados
A colocarte voy en un suplicio,
Ofendido á tu conciencia el cruel silencio
Que cargan los pecitos infamados.

Agobiados del crimen, dos bribones,
Oído bien, avestruz, y no te asombre!
Vastagos tuyos, huelian dos naciones.

No busques, pues, para *marcar* á un hombre,
Que *marcados* están tus dos... pichones
Del indeleble estigma de tu nombre.

IV.

SIGO CON LA HISTORIA

De su historia en la escuela,
Bajó el uno, otro subió, (2)
Al qué bajó el ultrajó (3)
Le caló al otro la espuela. (4)
Se compañero de escuela (5)
Alegó para el adulto,
Y para el ultraje chulo
A su antiguo protector,
No tuvo razón mejor
Que patearle como un mulo.

(1) Los sonetos publicados anteriormente por el contrincante fueron publicados en Lima, ahora años.

(2) La transmisión del poder
(3) ¿Quien no sabe lo del banquete de marzas?

(4) Históricas, en Chimbo.
(5) En francés le recordó haber estado de compañero con el que subía, en Lima.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PRYTAGAS
Industria N. 152, 154, 158 y 160
A VISO

Agraciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en seguir sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL
DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

“LA SANGRE ES LA VIDA.”

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina
PARA PURIFICAR LA SANGRE.

“ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.”

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍFONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipación Crónica, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.
Una cura positiva para la Lembriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina:

Precio cincuenta centavos por p quete.

VALE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el pedido le enviaremos alegremente paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito **Dr. BAIRD'S SP F Medicines,**
N.º 286 FIFTH AVENUE, NUYK YORK, E. U. A.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es esta: No son más síntomas de la indigestión ni dispepsia—principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir la alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libro aire puro. Pueden también por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descreimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz despierto. Lo que hace falta es una medicina que renueva por com-

pleta el estómago, intestinos, hígado y ríñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la *“Anciana Seigel,”* el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, África, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armadas, bancos, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos: por todos los farmacéuticos, bien ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó secudencia alguna gran calamidad—Puede ser, con frecuencia es, agravada é intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un

La Redacción

De “El Censor” se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1900
PACIFICO E. ARBOLEDA.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos preciosos con mencionales.

DIRECCION
Calle del Comercio Número 6, Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

Anuncios Antriores.

Zoila Reyes

Profesora de Partos
Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Señora Rosario Zegarra.

PROFESORA

La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la calle de “Sucre” número 175, casa de don Juan Casal departamento á la derecha.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N. . . . Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por semana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará, aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad, enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo, por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjense las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

131 EAST 30TH STREET-NEW-YORKEUEDA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 18.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La VELOUTINE

PARIS.

Operaciones y las enfermedades de las Vías digestivas, se curan con los TUBOS LEVASSER. París: Farmacia ROBIQUET, 23 de la Mezura, y en las principales

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrófulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc., y para fortalecer á los niños endeble y delgados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares. EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es esta: No son más sino síntomas de la indigestión, no dispuestas al principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descreimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz despoético. Lo que he aquí es una medicina que renueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos,

confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos, por todos los farmacéuticos, bien ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estrechamiento ó sacudido—alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrosa ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 190
PACIFICO E. ARBOLEDA.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Remitidos y avisos precios con	0,10

Remitidos y avisos precios con convencionales.

DIRECCION:
Calle del Comercio, Número 6. Correo, Número 110. Teléfono Núm. 392.

ACEITE DE HOGG

HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la

EXHIBICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recomendado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles,

los Niños raquíticos, Embaros, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen milésimas de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya evaporación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Es más sólido que las Emulsiones de Triphosphates.— Enjuagarse con el SUCO AZUL del Estado Francés

SOLDO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS